REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
COMANDO

EB-CGEB-INST-001-25

INSTRUCTIVO

DÍA	MES	AÑO
16	08	2025

Nº SERIAL REGISTRO
50 – 08 – 00 – 00

REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL INFANTIL "ANDRES ELOY BLANCO".

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
COMANDO

Fuerte Tiuna, 16 de agosto del 2025

INSTRUCTIVO ESPECIAL DE INGENIERIA N° EB- 001-2025

REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL INFANTIL "ANDRES ELOY BLANCO", UBICADO EN EL FUERTE MILITAR TIUNA, CARACAS DTTO. CAPITAL.

REFERENCIA:

ORDEN DEL CIUDADANO MAYOR GENERAL COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO

I. OBJETO.

Impartir las instrucciones y procedimientos correspondientes que regirán la ejecución de los trabajos de ingeniería y rehabilitación del Complejo Cultural Infantil "Andrés Eloy Blanco", ubicado en el Fuerte Militar Tiuna, Caracas Dtto. Capital, con la finalidad de dignificar los espacios físicos a los hijos del personal profesional militar y civil del Ejército Bolivariano.

II. SITUACIÓN.

A. El ciudadano Mayor General Johan Alexander Hernández Lárez, Comandante General del Ejército Bolivariano, enmarcado en el Plan Ayacucho 2025, ejecuta un proyecto de recuperación y remodelación de las instalaciones y espacios físicos del Complejo Cultural Infantil "Andrés Eloy Blanco", con la finalidad de dignificar y ofrecer a los hijos del personal profesional militar y civil del Ejército Bolivariano, unas instalaciones adecuadas para su formación académica, designando al Mayor General Johnny Alberto Núñez Rincón, Comandante del Sexto Cuerpo de Ingenieros

Escaneado con CamScanner

del Ejército Bolivariano, "Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre" que atraves del Cnel. José Ramón García Chaurán, Director de Construcción y Mantenimiento del Ejército Bolivariano, ejecute un plan de remodelación y rehabilitación, de los espacios físicos del plantel, empleando a las Unidades Superiores que se encuentran acantonadas en el Fuerte Militar Tiuna, con la finalidad de realizar el abordaje y contribuir en el desarrollo de sus instalaciones, elevando el nivel de operatividad y funcionamiento.

B. El Sexto Cuerpo de Ingenieros del Ejército Bolivariano, realizó una distribución de los trabajos para la remodelación y rehabilitación de las instalaciones del Complejo Cultural Infantil "Andrés Eloy Blanco", designando áreas de responsabilidad a las siguientes unidades y personalidades:

1. Dirección de Construcción y Mantenimiento del Ejército Bolivariano.
2. 31 Brigada de Infantería Mecanizada
3. 35 Brigada de Policía Militar
4. 61 Brigada de Ingenieros "GB. Agustín Codazzi"
5. 82 Brigada de Apoyo Logístico
6. 608 Batallón de Apoyo Logístico "Mac Gregor"
7. Tcnel. Paula García Salazar
8. My. Manuel Ríos Rúa

III. DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

A. Los trabajos de ingeniería que se ejecutarán en el Complejo Cultural Infantil "Andrés Eloy Blanco", deberán realizarse en un periodo de un (01) mes tomando en consideración que los niños deben iniciar su periodo de clases el 25 de septiembre de 2025.

B. Los trabajos de ingeniería que se ejecutarán en el Complejo Cultural Infantil "Andrés Eloy Blanco", serán los siguientes:

1. Reparación de sillas de madera

Escaneado con CamScanner

2. Reparación de mesas de madera
3. Reparación de escritorios de madera
4. Reparación de pupitres de madera
5. Reparación de estantes de madera
6. Reparación de puertas de madera
7. Construcción de vialidad de servicio
8. Construcción de caseta de desperdicios
9. Construcción de tapas de tanquillas y bancos en concreto
10. Construcción de instalaciones de dormitorios y comedor
11. Remodelación de baños para niños y niñas
12. Reparación de jardineras del complejo
13. Construcción de parque infantil de diversiones
14. Remodelación de plaza Andrés Eloy Blanco
15. Construcción de plaza de banderas
16. Aplicación de pintura a las instalaciones del complejo
17. Diagnostico y reparación del sistema de iluminación interno y externo del complejo
18. Recuperación de las canchas deportivas del complejo
19. Construcción de cerca perimétrica del complejo
20. Adecuación y remodelación del área de servicios generales del complejo.

IV. DISPOSICIONES DE CARÁCTER PARTICULAR

1. SEXTO CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO

a. Supervisará los trabajos de ingeniería que se ejecuten en el complejo cultural infantil Andrés Eloy blanco, con la finalidad de rehabilitar y remodelar sus instalaciones.

Escaneado con CamScanner

2. **LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIENTO DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO.**

   a. Supervisará los trabajos de construcción y rehabilitación de las instalaciones del complejo cultural infantil "Andrés Eloy Blanco".
   b. Será responsable de la recuperación, reparación y puesta en funcionamiento de las mesas de madera, sillas de madera, estantes de madera, escritorio de madera, puertas de madera, que se encuentren inoperativos, de las aulas del Complejo Cultural.
   c. Será responsable de la construcción de una vialidad de servicio con dimensiones de 4 x 50 x 0,15 mts, la cual será construida en la parte posterior del complejo cultural, con la finalidad de permitir el acceso de vehículos recolector de desperdicios.
   d. Será responsable de la construcción de una caseta construida en estructura metálica a media pared de bloques de cemento acabado rustico y techo de acerolit, con dimensiones de 3 x 3 x 2,40 mts, para la colocación de desechos, ubicada en la parte posterior del complejo cultural.
   e. Será responsable de la construcción de una cerca perimétrica de 400 ML, en el complejo cultural, debiendo realizar coordinaciones con la empresa CONSTRUFANB.

3. **EL 608 BATALLÓN DE APOYO LOGÍSTICO MAC GREGOR.**

   a. Será responsable de la construcción y recuperación de las tapas de alcantarilla de metal y concreto, que se encuentren deteriorados en el complejo cultural, debiendo realizar las respectivas coordinaciones con DICOAMEB, para la dotación de acero y cemento.
   b. Será responsable de la construcción de las losas de asiento en concreto de los bancos inoperativos del complejo cultural, debiendo coordinar con DICOMAEB, la dotación de acero y cemento.

Escaneado con CamScanner

c. Será responsable de la fabricación de losas hexagonales en concreto para la construcción de caminerías en el jardín del complejo cultural.
d. Será responsable de realizar el diagnósticos y reparación de la acometida eléctrica de los postes para la iluminación interna y externa del complejo cultural.
e. Será responsable de revestir con pintura tipo aceite color negro los postes de iluminación de los jardines internos del complejo cultural.
f. Será responsable de colocar iluminación en los postes de los jardines del complejo cultural, deberá tomar en consideración su respectivo interruptor o breakers, para el encendido del sistema de iluminación.
g. Será responsable de la construcción de caminerías de losas hexagonales desde la entrada de las instalaciones en construcción hasta el pasillo de la entrada principal del complejo cultural.

4. LA 31 BRIGADA DE INFANTERÍA MECANIZADA.

a. Será responsable de la poda de árboles, arbustos y matorrales, existentes en el complejo cultural, con la finalidad de despejar el área de vista del sector.
b. Será responsable de realizar mantenimiento en las áreas verdes, debiendo retirar el material orgánico existente en las instalaciones, canchas, pasillos, áreas comunes que pudiera afectar las edificaciones.
c. Será responsable de realizar la reparación y pintura de la cerca de alfajol, interna que bordean las canchas deportivas y parque infantil, debiendo aplicar pintura aluminizada.
d. Será responsable de realizar la remodelación de los baños de niñas y niños del complejo de cultural, debiendo sustituir las piezas sanitarias, espejo, iluminación interna y externa.

Escaneado con CamScanner

e. Será responsable de la recuperación de las canchas deportivas.

5. **LA 35 BRIGADA DE POLICÍA MILITAR.**
   a. Será responsable de realizar la remodelación de cinco (05) módulos que funcionan como aulas en el complejo cultural,
   b. Sera responsable de colocar la iluminación interna y externa con lámparas redondas tipo led de 60 w, de las cinco (05) aulas de instrucción.
   c. Será responsable de la colocación de papel ahumado en vidrios y ventanas, de los cinco (05) módulos de aulas.
   d. Será responsable de la colocación de una (01) cerradura en la puerta principal de cada módulo de aula del complejo cultural.
   e. Será responsable de la aplicación de pintura en caucho color blanco para el área interna de los cinco (05) módulos de aulas del complejo cultural.
   f. Será responsable de la aplicación de pintura en caucho para exteriores color marfil a los cinco (05) módulos de aulas del complejo cultural.

6. **61 BRIGADA DE ACONDICIONAMIENTO DE INGENIEROS "GB. AGUSTÍN CODAZZI"**
   a. Será responsable de realizar la remodelación de las instalaciones en construcción, que serán utilizadas como dormitorios y comedor del complejo cultural, debiendo realizar trabajos de ingeniería para la colocación de:
      1.) Finalizar los cerramientos para la adecuación de la estructura.
      2.) Finalizar el acabado tipo liso de las paredes.
      3.) Realizar la construcción de piso tipo requemado con flejes negros

Escaneado con CamScanner

4.) Realizar la construcción de las escaleras de acceso a las instalaciones.

5.) Realizará la acometida de electricidad de las instalaciones.

6.) Deberá realizar la colocación de los puntos de electricidad, toma corrientes, interruptores e iluminación.

7.) Realizar la distribución interna para el uso de un ambiente que funcione como dormitorio común con capacidad de doce (12) personas, un comedor con capacidad de veinte personas, dos habitaciones individuales y una sala cocina.

7. 82 BRIGADA DE APOYO LOGÍSTICO.

a. Será el responsable de la colocación de 8 puertas y 4 ventanas de las instalaciones en construcción que serán utilizadas como dormitorio y comedor del complejo cultural.

b. Será responsable de la colocación de lámparas redondas tipo led de 60 w para la iluminación interna y externa de las instalaciones en construcción del complejo cultural

c. Será responsable de la colocación de cerraduras de las puertas de madera y metal de las instalaciones en construcción del complejo cultural.

8. TCNEL. PAULA GARCIA SALAZAR

a. Será responsable de Remodelación de la plaza "Andrés Eloy blanco"

b. Será responsable de la colocación del Asta de Bandera y caminería, en la plaza "Andrés Eloy Blanco".

c. Será responsable de realizar el diseño y construcción de la plaza de banderas, para que los niños rindan honores a la Bandera Nacional.

Escaneado con CamScanner

d. Será responsable de la reparación y recuperación de las jardineras en los módulos del complejo.

9. **MY. MANUEL RÍOS RUA.**

a. Será responsable de la rehabilitación del área que funciona como habitaciones actualmente, deberá ser remodelado como deposito para la escuadra de servicio generales del complejo, manteniendo la arquitectura actual.

b. Será responsable de la colocación de cerramientos a la estructura.

c. Será responsable de realizar la estructura del techo tipo machihembrado, manteniendo el diseño original de la arquitectura.

V. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

1. Cada unidad superior y personalidades, realizará sus coordinaciones para el cumplimiento de la misión asignada.
2. Las unidades superiores, deberán designar escuadras para la ejecución de los trabajos de remodelación y rehabilitación de los ambientes del Complejo Cultural Infantil "Andrés Eloy Blanco".
3. Los profesionales designados para realizar trabajos en el complejo cultural, deberán coordinar con las unidades superiores para el empleo del personal de mano de obra.

Escaneado con CamScanner

VI. DISPOSICIONES FINALES.

A. Los trabajos de remodelación y rehabilitación de las instalaciones del complejo Cultural Infantil "Andrés Eloy Blanco", deberán culminar antes del 10 de septiembre de 2025.

B. Las unidades superiores y personal profesional designados para ejecutar trabajos de remodelación y rehabilitación en el Complejo Cultural Infantil "Andrés Eloy Blanco", deberán coordinar su logística de trabajadores y mano de obra.

C. Cualquier información y/o cambio a lo contemplado en el presente Instructivo se hará del conocimiento al personal interesado de manera oportuna mediante órdenes verbales.

JOHNNY ALBERTO NÚÑEZ RINCÓN
MAYOR GENERAL
COMANDANTE DEL SEXTO CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

JOHAN ALEXANDER HERNÁNDEZ LÁREZ
MAYOR GENERAL
COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
COMANDO

LISTA DE RESPONSABILIDADES PARA LA REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL INFANTIL "ANDRÉS ELOY BLANCO"

N°	ACTIVIDAD A EJECUTAR	RESPONSABLE	FIRMA
1	Reparación de sillas de madera	DICOMAEB	
2	Reparación de mesas de madera	DICOMAEB	
3	Reparación de escritorios de madera	DICOMAEB	
4	Reparación de pupitres de madera	DICOMAEB	
5	Reparación de estantes de madera	DICOMAEB	
6	Reparación de puertas de madera	DICOMAEB	
7	Construcción de vialidad de servicio	DICOMAEB	
8	Construcción de caseta de desperdicios	DICOMAEB	
9	Construcción de tapas de tanquillas y bancos en concreto	608 BAL MAC GREGOR	
10	Construcción de instalaciones de dormitorios y comedor	61 BRIG	
11	Remodelación de baños para niños y niñas	31 BRIG INF MEC	
12	Reparación de jardineras del complejo	TCNEL GARCÍA PAULA	
13	Construcción de parque infantil de diversiones	TCNEL GARCÍA PAULA	
14	Remodelación de plaza Andrés Eloy Blanco	TCNEL GARCÍA PAULA	
15	Construcción de plaza de banderas	TCNEL GARCÍA PAULA	
16	Aplicación de pintura a las instalaciones del complejo aulas	35 BRIG PM	

Escaneado con CamScanner

17	Diagnostico y reparación del sistema de iluminación interno y externo del complejo	608 BAL MAC GREGOR	
18	Recuperación de las canchas deportivas del complejo	31 BRIG INF MEC	
19	Construcción de cerca perimétrica del complejo	DICOMAEB	
20	Adecuación y remodelación del área de servicios generales del complejo.	MY RIOS RUA	

JOHNNY ALBERTO NÚÑEZ RINCÓN
MAYOR GENERAL
COMANDANTE DEL SEXTO CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

JOHAN ALEXANDER HERNÁNDEZ LÁREZ
MAYOR GENERAL
COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
COMANDO

INSTRUCTIVO N° EB-CGEB-INST-001-25.

REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL INFANTIL "ANDRES ELOY BLANCO".

DISTRIBUCIÓN:

Original.....	Ayudantía General del Ejército Bolivariano.
Copia N° 01.....	2do. Comando y Jefatura de Estado Mayor General del Ejército Bolivariano.
Copia N° 02.....	Inspectoría General del Ejército Bolivariano.
Copia N° 03.....	Consultoría Jurídica del Ejército Bolivariano.
Copia N° 04.....	Junta Permanente de Evaluación del Ejército Bolivariano.
Copia N° 05.....	Oficina de Gestión Administrativa del Ejército Bolivariano.
Copia N° 06.....	Oficina de Gestión Comunicacional del Ejército Bolivariano.
Copia N° 07.....	Dirección de Apresto Operacional del Ejército Bolivariano.
Copia N° 08.....	Dirección de Planificación Estratégica del Ejército Bolivariano.
Copia N° 09.....	Dirección de Educación del Ejército Bolivariano.
Copia N° 10.....	Dirección de Inteligencia Militar del Ejército Bolivariano.
Copia N° 11.....	Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército Bolivariano.
Copia N° 12.....	Dirección de Personal del Ejército Bolivariano.
Copia N° 13.....	Dirección de Tecnología de Información y las Comunicaciones del Ejército Bolivariano.
Copia N° 14.....	Dirección de Régimen Especial de Seguridad del Ejército Bolivariano.
Copia N° 15.....	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ejército Bolivariano.
Copia N° 16.....	Dirección Fuerza de Complemento del Ejército Bolivariano.
Copia N° 17.....	Dirección Logística del Ejército Bolivariano.
Copia N° 18.....	Sexto Cuerpo de Ingenieros del Ejército Bolivariano.
Copia N° 19.....	Comando de la Aviación del Ejército Bolivariano.

SRCK/urdaneta
194GO25

Escaneado con CamScanner

DISTRIBUCIÓN:

Copia N° 20.....	Cuartel General del Ejército Bolivariano.
Copia N° 21.....	61 Brigada de Acondicionamiento de Ingenieros "G/B Agustín Codazzi"
Copia N° 22.....	82 Brigada Logística "G/D José María Carreño Blanco"

Es copia auténtica.

LEONARDO ANTONIO TRUJILLO CORDERO
General de División
Ayudante General del Ejército Bolivariano

SRCR/urdaneta
19AGO25

Escaneado con CamScanner